

Luis Pazos

## Impuesto sobre la tenencia: ¿golpes bajos?

Recibí un mail donde insultan al presidente Calderón y lo acusan de no cumplir la promesa de campaña de derogar el impuesto a la tenencia de automóviles. Dicho mail, presuntamente elaborado por miembros de un partido de oposición al del presidente, es ejemplo de la desinformación como táctica electoral.

El impuesto a la tenencia ya está derogado desde 2007, pero esa derogación entra en vigor en 2012. Diputados federales del PAN promovieron recientemente anticipar la derogación de ese impuesto para este año. Los legisladores del PRI y del PRD, presionados por gobiernos estatales priistas y el gobierno perredista del Distrito Federal, se opusieron a esa derogación anticipada, pues son los principales beneficiarios de ese impuesto.

Al analizar las discusiones en el Congreso sobre dicho impuesto o identificar a los gobiernos que se oponen a su derogación anticipada, paradójicamente miembros de los

partidos cuyos gobernadores luchan por mantener ese impuesto, son los que acusan, ignorando la realidad, al presidente Calderón de no cumplir con la promesa de derogar el impuesto de la tenencia vehicular. Hay quienes le apuestan a que muchos mexicanos den por cierto cualquier rumor y no verifiquen con la realidad lo que leen o escuchan. Acusar sin pruebas e insultar al presidente, son tácticas que más que incrementar votos al partido que las utiliza, se los restan, como sucedió en las pasadas elecciones presidenciales.

La creación o derogación de un impuesto debe discutirse por todos los partidos con argumentos serios, sin golpes bajos ni insultos y mentiras con el objetivo de buscar votos en el próximo proceso electoral. ☒

lpazos@prodigy.net.mx

Profesor de economía política

